GOBIERNO DE ARAGON

1982 - 2022 Aniversario Estatuto de Autonomía de Aragón

CG 13072022

MARÍA TERESA PÉREZ ESTEBAN, SECRETARIA DEL GOBIERNO DE ARAGÓN

CERTIFICO: Que el Gobierno de Aragón, en su reunión celebrada el día 13 de julio de 2022, adoptó un acuerdo que copiado literalmente dice lo siguiente:

Se acuerda: "**Primero. -** Autorizar la masa salarial del personal laboral propio del Consorcio de la Comunidad de Trabajo de los Pirineos (CTP) correspondiente al ejercicio 2022 con un importe de 673.592,22 euros.

Segundo. - Incorporar la masa salarial fijada en el portal de transparencia del Gobierno de Aragón.

Tercero. - Dar traslado al Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales y al Consorcio de la Comunidad de Trabajo de los Pirineos."

Y para que así conste y su remisión a **SRA. CONSEJERA DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES** expido la presente certificación, en Zaragoza y en la sede del Gobierno de Aragón, a trece de julio de dos mil veintidós.

LA SECRETARIA DEL GOBIERNO

Consta la firma

GOBIERNO DE ARAGON

D.G.A. 1092